



COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 3 DE MAYO DE 2018

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
SEGUNDA DIVISIÓN "B"
JORNADA 36

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

AUÑÓN AVILÉS (AD Unión Adarve)
MÁRQUEZ CRESPO (CF Fuenlabrada SAD)
DÍAZ (CF Fuenlabrada SAD)
SANCHO AGUADO (CF Rayo Majadahonda)
PÉREZ MUÑOZ (CCD Cerceda)
ROMÁN ÁLVAREZ (SD Ponferradina SAD)
ALCOLEA GUERRERO (CD Toledo SAD)
MESEGUER FALLADO (CD Tudelano)
LLORENTE MAÑAS (CD Mirandés SAD)
CARIÑANOS GARCÉS (CD Izarra)
TORRES FERNÁNDEZ (CD Lealtad de Villaviciosa)
SARRIEGI ISASA (CD Vitoria)
OLAORTUA DESCARGA (Barakaldo CF)
HERNÁNDEZ EZQUERRO (Burgos CF)
LÓPEZ MARTÍNEZ (Atlético Saguntino)
GÓMEZ GIRAL (UE Llagostera-Costa Brava SAD)
MARTÍNEZ CASTILLERO (CE Sabadell FC SAD)
FRANCISCO TORRES (Villarreal CF "B")
QUINTILLÀ GUASCH (Villarreal CF "B")
ALVES PIRES (CD Ebro)
MERCHÁN PÉREZ (UD Cornellà)
LÓPEZ DELGADO (CD Atlético Baleares SAD)
SIERRA GIMÉNEZ (Ontinyent CF)
VERDÚ MONTES (Ontinyent CF)
OLIVA GORGORI (UCAM Universidad Católica de Murcia CF)
RICO LOMAS (FC Jumilla)
GONZÁLEZ CASADO (RB Linense)
MAHANAN MOHAMED (UD Melilla)
GONZÁLEZ RODRIGÁÑEZ (CF Villanovense)
FORNIES AQUILINO (Real Murcia CF SAD)
MATEOS RAMAJO (Real Murcia CF SAD)
CARNICER MAGÁN (Real Murcia CF SAD)
HINOJOSA BARREIRO (Betis Deportivo Balompié)
GARCÍA GARCÍA (CD Badajoz)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

LÓPEZ IGLESIAS (Pontevedra CF SAD)
 ESCORUELA MIRALLES (CD Vitoria)
 GÓMEZ RODRÍGUEZ (Caudal Deportivo)
 ARIMANY PRUENCA (UE Llagostera-Costa Brava SAD)

3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

CRAVIOTTO MARTOS (UD Cornellà)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

GÓMEZ RODRÍGUEZ (Caudal Deportivo)	CUATRO PARTIDOS en aplicación del artículo 94 del Código Disciplinario de la RFEF.
FAS ROJO (Atlético Saguntino)	TRES PARTIDOS (DOS en aplicación del artículo 120, y UNO del 114.3).
MARONG KRUBALLY (Atlético Saguntino)	TRES PARTIDOS (DOS en aplicación del artículo 123.2, y UNO del 114.3).
GARCÍA SÁNCHEZ (Écija Balompié SAD)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 120.
RUIBAL GARCÍA (Betis Deportivo Balompié)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 123.2.

- II - TÉCNICOS

FERNÁNDEZ ROMERO (Club Atlético de Madrid "B")	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.
PÉREZ MELGOSA (CD Mirandés SAD)	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.
CUESTA TOMÁS (CF Badalona)	TRES PARTIDOS de suspensión en aplicación de los artículos 120 y 11.
ARNEDO TOMÉ (UD Cornellà)	TRES PARTIDOS de suspensión (DOS en aplicación del artículo 120, y UNO del 114.3).
RUIZ TORRE (UD Cornellà)	CUATRO PARTIDOS de suspensión (TRES en aplicación de los artículos 120 y 11, y UNO del 114.3).
DOMÍNGUEZ MARTÍN (Écija Balompié SAD)	CINCO PARTIDOS de suspensión (CUATRO en aplicación del artículo 94, y UNO del 114.3).
GARCÍA TARRIÑO (AD Mérida SAD)	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.
ASIÁN CLEMENTE (Betis Deportivo Balompié)	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.

- III - DELEGADOS

BLÁZQUEZ PULIDO (CF Villanovense)	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.
-----------------------------------	--